

El MAC: Modulo de Articulación Común de la Facultad de Humanidades:
experiencias y desafíos

Autoras:

Mirta del Valle González

Patricia Freddolino

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Catamarca

Articulación, ingreso, universidad

El MAC, es el Modulo de Articulación Común que desde el año 2009 se viene implementando en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, como un dispositivo que busca unificar acciones...

a nivel institucional de los departamentos de las ocho carreras que se cursan en la facultad.

El siglo XXI exige a la educación superior la función de los principios de excelencia, calidad y pertinencia del servicio educativo que brinda, vinculados directamente con los cambios políticos, sociales, económicos y los avances de conocimiento y de la tecnología. A las universidades públicas se le plantean diversos desafíos: enfrentar nuevos requerimientos, la expansión cuantitativa de la matrícula a expensas de la calidad y la eficiencia, entre otros aspectos. Ante estos desafíos, la realidad nos indica que la demanda estará compuesta por personas con un heterogéneo nivel de formación y que la masificación buscará introducir políticas de mejoramiento de la calidad del servicio. Mientras las proyecciones oficiales indican que la matrícula actual de 1, 5 millón de alumnos se duplicará después de 2010, la Secretaría de Educación Superior de la Nación aporta datos alarmantes: la mitad de los nuevos ingresantes abandona la carrera antes de terminar primer año.

Este panorama preocupante nos conduce reflexionar sobre la importancia del proyecto político de la universidad como una dimensión fundamental de su compromiso con la persona en su proceso de formación. Se plantea, necesariamente un debate acerca del ingreso, en medio de la tensión entre facilitar el acceso y la permanencia en la universidad, sin que esto afecte la calidad de la formación.

En este camino la facultad de Humanidades de la UNCa diseña su modelo de ingreso, hasta tanto se produzcan redefiniciones en torno a los aspectos sustanciales de las problemáticas acuciantes de la educación superior, tales como las políticas de admisibilidad.

Ante el panorama descripto, vemos que urge atender el ingreso de los incipientes estudiantes universitarios, lo que requiere de las universidades el compromiso de implementar políticas sostenidas para asegurar entre otros, la incorporación del ingreso como un espacio dentro de los planes de estudio de las carreras y por lo tanto su inclusión en la previsión de recursos, el desarrollo de proyectos de articulación con el nivel medio y de atención, cuidado y seguimiento de los estudiantes durante el primer año de las carreras, la construcción de condiciones para el desarrollo continuado de líneas de investigación acerca de múltiples aspectos de la problemática del ingreso, la necesidad de mantener un intercambio fluido de experiencias, reflexiones, autorreflexiones y conocimientos entre las instituciones universitarias para analizar problemas y estrategias de solución.

La propuesta de nuestra institución académica, se propone como objetivos:

Promover en el alumno ingresante el desarrollo de competencias básicas que favorezcan el inicio de los estudios universitarios y la incorporación a la vida académica.

Familiarizar al alumno ingresante con la institución y las problemáticas de la vida universitaria.

Favorecer el desarrollo de estrategias básicas para los estudios universitarios en lectura comprensiva y escritura.

Introducir al alumno al conocimiento del campo disciplinar y su vinculación con la práctica y la intervención profesional.

En relación con los objetivos propuestos, el MAC se estructura de la siguiente manera: un bloque disciplinar, en que los ingresantes son introducidos a los aspectos teóricos y prácticos de la carrera, lo que implica que resulte fundamental en este espacio la participación de los docentes que dictan las materias de primer año. Ellos les brindan a los ingresantes, contenidos específicos del campo disciplinar, de su práctica y de la intervención profesional. El segundo bloque lo constituye el de la Lectura, escritura y comprensión de textos, bloque imprescindible, ya que entre otras dificultades que se advierten en los alumnos que llegan a la universidad, están las relacionadas con el déficit en la comprensión lectora, la escasez del manejo de técnicas para la comprensión y abordajes de distintos tipos de textos y, la preparación general que los alumnos egresados del nivel secundario traen a la universidad. Ambos factores, sin dudas, funcionan como iniciales en la vida de estudiante universitario. Existen enormes distanciamientos entre la expresión oral y escrita y desigualdades en los saberes y bagajes culturales generales que los ingresantes traen del nivel secundario. Estas dificultades interpelan y son afrontadas cotidianamente desde la docencia.

La universidad, como lo sostiene Paula Carlino en su libro “Escribir, leer y aprender en la universidad”, debe hacerse cargo de la alfabetización académica, ya que el estudiante universitario debe aprender los contenidos de cada materia, lo que implica apropiarse de su sistema conceptual-metodológico y también de sus prácticas discursivas características, por otro lado con el fin de adueñarse de cualquier contenido los estudiantes tienen que reconstruirlo una y otra vez, y la lectura y la escritura devienen en herramientas fundamentales en esta tarea de asimilación y transformación del conocimiento.

Este segundo bloque, se desarrolla bajo la coordinación del Departamento de la carrera del profesorado en letras de la facultad.

Y finalmente, el tercer bloque se denomina Vida Universitaria, como parte de las acciones que desarrolla, los ingresantes asisten a encuentros con formato de taller donde se les brinda información con respecto a la estructura de la institución, entran en contacto con el funcionamiento de la Dirección de gestión académica, con la finalidad de que ellos reconozcan este espacio con el lugar en el que deberán realizar trámites referidos a su condición de estudiantes, reglamentaciones académicas, regímenes de cursado, entre otros; también desde el citado bloque de Vida Universitaria se abordan en talleres que se dictan una vez a la semana, problemáticas del estudiante universitario, como también se los informa sobre los servicios que la universidad les brinda por medio de becas como acceso al comedor universitario, becas de residencia para los estudiantes del interior provincial, de intercambio mediante distintas líneas y convenios con otras

universidades latinoamericana, becas de ayuda económica, becas de fotocopias y el servicio gratuito de salud.

Este espacio, es desarrollado bajo la coordinación de la Secretaria de Vinculación y Extensión de la Facultad, con la colaboración del Centro de Estudiantes y una novedosa y activa participación del Centro de Graduados. Cabe explicitar que en los talleres a los que ya se hizo referencia, se abordan problemáticas propias de todo estudiante que transita el paso de la secundaria a la universidad. Estos talleres, cargo de especialista como docentes, psicopedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, muestran las situaciones que casi con seguridad ellos atravesarán: como son por ejemplo miedos a los exámenes, incertidumbre, angustias (en nuestra facultad un número importante de alumnos proceden de localidades distantes a más de 400 km de la universidad), lo que el desarraigo se suma a otros sentimientos que conllevan la decisión de ir a la universidad.

Estos tres bloques constituyen la estructura del MAC, el que se dicta durante la segunda quincena del mes de febrero y la primera del mes de marzo, totalizando un mes de clases intensivas. Los alumnos deben asistir a clases diariamente, con una carga horaria para el módulo disciplinar (Historia, Geografía, Inglés, Francés, Trabajo Social, Letras, Ciencias de la Educación y Filosofía) de 8 hs semanales (2 hs por día), Lectura y Escritura 10 hs semanales(2 hs por día) y Vida Universitaria 4 hs semanales(un día a la semana).

A los fines de poder implementar un dispositivo de ingreso que les brinde a los ingresantes, herramientas necesarias para poder comenzar a andar en el espacio de la vida universitaria se diseña un Reglamento para el Módulo de Articulación Común, que no solo se propone fijar las condiciones para su cursado y aprobación, sino que en estas consideraciones se busca que el alumno vaya apropiándose de términos, que hacen al estudiante universitario como “alumno regular, libre”, modalidades de evaluación, esto es regularizar, promocionar un espacio o ser un alumno activo o inactivo.

El reglamento del MAC, ha sido uno de los instrumentos que durante este tiempo de implementación que lleva, ha debido ser modificado, con el objetivo de contemplar las situaciones que año a año nos indicaban que para un mejor desarrollo así debía ser, y con la clara visión de que el MAC, se constituya en un espacio que permita la consolidación del proceso de transición que supone para el ingresante un nuevo escenario institucional, nuevos desafíos.

Reglamento del Módulo de Articulación Común

ARTICULO 1º: La Facultad de Humanidades ofrece un trayecto formativo denominado Módulo de Articulación Común (en adelante MAC) orientado al desarrollo de saberes, habilidades y actitudes que favorezcan el inicio de los estudios universitarios y la incorporación a la vida académica. Éste estará destinado a los ingresantes interesados en cursar alguna de las carreras de la Facultad y su desarrollo tendrá lugar al inicio de cada año académico.

ARTICULO 2º: El cursado y aprobación del MAC será requisito para la obtención de la matrícula universitaria. Esto significa que el alumno que inicie el cursado de cualquier carrera y no haya aprobado el MAC no podrá regularizar ni rendir ningún espacio curricular, hasta tanto alcance la aprobación de dicho trayecto.

ARTICULO 3º: El cronograma de implementación del MAC será determinado anualmente en el calendario académico de la Facultad.

ARTICULO 4º: Los aspirantes/ingresantes que se presenten después de la primera semana de clases, solamente podrán revestir la condición de regulares o libres, según su desempeño, por lo que deberán rendir el examen final en el mes de abril.

ARTICULO 5º: El ingresante podrá obtener la promoción o la regularidad del Módulo de Articulación Común (MAC)

Los requisitos exigidos para la promoción serán los siguientes:

- a) Acreditar un 80% de asistencia a clases.
- b) Aprobar un total de dos trabajos prácticos.
- c) Aprobar una instancia de evaluación final de carácter integral (excepto las carreras de idioma extranjero) con una calificación no inferior a 7 (siete) puntos.

Las exigencias para la obtención de la regularidad consistirán en:

- a) Acreditar un 70 % de asistencia a clases.
- b) Aprobar un total de dos trabajos prácticos.
- c) Aprobar una instancia de evaluación final de carácter integral (excepto las carreras de idioma extranjero) con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.

ARTÍCULO 6º: En caso de quedar regular el alumno deberá rendir y aprobar un examen final durante el mes de abril. La modalidad (escrito, oral, integral) de dicho examen será acordada por los docentes de cada comisión. La aprobación del MAC se alcanzará con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en cada uno de los bloques formativos.

El ingresante que no haya alcanzado la regularidad, ni la promoción, revestirá el carácter de alumno libre, por lo tanto deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Aprobar la evaluación final de carácter integral (excepto las carreras de idioma extranjero) con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.

La Evaluación

Una de las cuestiones, que plantea el reglamento del MAC, es el de la evaluación, la que progresivamente, fue interpelada, buscando acordar aquella que se convierta en una experiencia enriquecedora para los ingresantes, teniendo en cuenta que el ingreso si bien es obligatorio, no es eliminatorio, por lo que la instancia de evaluación ha sido pensada como estrategia de aprendizaje en torno al nuevo escenario académico.

La implementación del Módulo de Articulación Común, oriento a la definición de un equipo de trabajo, permanente y estable para abordar la problemática del ingreso, que diseñe, implemente, monitoree y evalúe las propuestas de ingreso. Esto permitirá la mejora y fortalecimiento progresivo de un programa que se retroalimente de las acciones implementadas en los distintos años, a fin de fortalecer la orientación, el seguimiento y la evaluación de los ingresantes para mejorar los niveles de permanencia y de desempeño académico de los alumnos.

Durante el tiempo que lleva implementándose el MAC, el equipo de trabajo en su conjunto, fue definiéndose progresivamente. Uno de los puntos que focaliza nuestra atención está vinculado con los docentes involucrados en el dictado del bloque disciplinar, actualmente, conforman ese equipo en la mayoría de las carreras, los docentes de primer año, bajo la coordinación de uno de ellos. Dentro de la gran responsabilidad que constituye estar al frente de este espacio - ya que el ingreso es el momento-, el tiempo que se debe abordar con todas las estrategias, que nos aseguren la

permanencia y finalmente el egreso. Los docentes, deben elaborar el cuadernillo, que contiene el material teórico de estudio, pertinente a la disciplina y al módulo de lectura y escritura. A ello se les agrega el plan de estudio de la carrera, el reglamento del MAC y el calendario académico de la facultad, correspondiente al año de ingreso.

La implementación del MAC, como una estrategia de ingreso que busca la articulación en el interior de la facultad, pretende no solo eso sino poder advertir los dispositivos de acompañamiento durante el ingreso, y posteriormente, durante el cursado del primer año, ya que el seguimiento del mismo, nos indica que la deserción, el desgranamiento, de los alumnos se nos da entre el cursado del MAC y en el cursado del primer año. De esta manera, el primer año de la universidad, se nos presenta como el gran desafío a atender y buscar las estrategias que nos ayuden a revertir esta situación.

Desde el equipo del módulo, se han desarrollado, estrategias de acompañamiento como han sido clases de consulta ante de las evaluaciones. Otra estrategias es que, después de haber aprobado, los alumnos son convocados a estos encuentros y se han elaborado encuestas a los estudiantes con el objetivo que ellos puedan realizar valoraciones sobre el ingreso y que estas nos permitan, realizar los ajustes convenientes. Finalmente debemos mencionar que nuestra facultad tiene implementado un proyecto de tutorías, que busca acompañar a los estudiantes durante su primer año en la universidad, como también acompañar y fortalecer académicamente al estudiante para que pueda concluir su carrera.

Conclusiones

El ingreso a la universidad hoy es una de las grandes problemáticas que atraviesa la educación superior, varios son los factores que dan cuenta de lo ello, la deserción, los bajos rendimientos académicos, entre otros.

Las universidades y sus unidades académicas, como es en el caso de la Facultad de Humanidades, analizan la problemática del ingreso y la deserción como una problemática compleja que se debe mirar desde otros cambios culturales y educativos.

El MAC, nos permite pensarnos, e interpelarnos ante un desafío que es el de “articular calidad con retención”, no se trata solamente de que los alumnos permanezcan sino que aprendan, y que nosotros hagamos alguna clase de diferencia favorable para ellos.

El MAC es un espacio beneficioso desde todo punto de vista, como lo manifiestan los docentes a cargo de su dictado. Se podría citar lo expresado por los docentes de la carrera de Inglés, quienes dicen”...en el caso particular de inglés y, ante la creencia erróneamente arraigada que la universidad enseña una lengua extranjera cuando en realidad enseña a enseñarla, el Modulo concientiza o, por lo menos, intenta demostrarle al alumnado ingresante como será la vida estudiantil de estudios superiores de una carrera que se enseña mayoritariamente en una lengua que no es la propia”.

Los ingresantes a esta carrera, han manifestado que el MAC, les sirvió para refrescar conocimientos, aprender nuevos, afianzar los ya adquiridos, ver y apreciar al estudio desde otro punto de vista, uno mas comprometido, crear y fortalecer relaciones humanas a partir de la elección de una determinada carrera, descubrir “un mundo nuevo”, totalmente desconocido y muchas veces, difícil”.

Estas valoraciones, particularmente, son las que persisten en los estudiantes al momento de responder a una encuesta que se les realiza una vez finalizado su cursado, por lo que sostenemos y creemos que quizás no es el dispositivo que pueda solucionar o dar las respuestas que los docentes especialmente esperan, pero que su

institucionalización es una “necesidad”, y por lo tanto debemos continuar trabando en torno a el.

En síntesis el Módulo de ingreso, si bien no ha logrado producir grandes modificaciones en la expansión de la matrícula y en el de egresos, nos permite y nos obliga a seguir pensando, a deconstruir y seguir construyendo, a reflexionar con la idea clara de dar respuestas a esta situación compleja de la educación superior, de la que somos parte y por ello no debemos mirar hacia otro lado.

Bibliografía:

Carlino, Paula “Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Ed. Fondo de Cultura Económica. 2005